

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

37866 *BON PREU, S.A.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
INMOMERCA, S.A.U.
ZAORIL, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la vigente Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el socio único de "Bon Preu, Sociedad Anónima Unipersonal", el socio único de "Inmomerca, Sociedad Anónima Unipersonal" y el socio único de "Zaoril, Sociedad Limitada Unipersonal" han decidido en fecha 20 de diciembre de 2010 aprobar respectivamente los balances de fusión cerrados a 28 de febrero de 2010, así como la fusión por absorción de "Inmomerca, Sociedad Anónima Unipersonal" y "Zaoril, Sociedad Limitada Unipersonal (Sociedades absorbidas) por parte de "Bon Preu, Sociedad Anónima Unipersonal" (Sociedad absorbente), y ello, con disolución sin liquidación de las Sociedades absorbidas y atribución de sus respectivos patrimonios íntegros a la Sociedad absorbente, todo ello en los términos del proyecto de fusión de fecha 26 de agosto de 2010.

Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los socios/accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 44 de la vigente Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

En les Masies de Voltregà, 20 de diciembre de 2010.- El Administrador Único de Bon Preu, S.A.U.: Bon Preu Holding, S.L., representada por Don Joan Font i Fabregó.

Los Administradores Solidarios de Inmomerca, S.A.U.: Bon Preu S.A.U., representada por Don Joan Font i Fabregó y Gesdip, S.A.U., representada por Don Josep Font Fabregó.

El Administrador Único de Zaoril, S.L.U.: Bon Preu Holding, S.L., representada por Don Josep Font i Fabregó.

ID: A100094381-1